

## Contra la confusión

ANTONIO GARCÍA-TREVIJANO

## Crucifixión preventiva

**González-Conde-Polanco.** Tríptico de una transición intransitiva. Icono trino de política-economía-cultura; poder-dinero-fama; dominación-codicia-vanidad; crimen-apropiación-ímagen. Claras alusiones a tres oscuras ilusiones: felpismo popular; condismo financiero; polanquismo intelectual. Tres delusiones de tres típicas colusiones. Tres occlusiones de tres preclusiones. Tres conclusiones. Tres reclusiones de la timocracia mendaz y desleal; del egocentrismo narcisista; de la impudicia del transformismo de la razón; del disparate de la voluntad de poder; de la gloria mundana del fracaso espiritual; del apogeo astral de la miseria humana; de la luminaria de la sordidez; de la consagración de la impostura; del prestigio de la fatuidad otoñal; de la apoteosis de la truhanería profesional, portento *honoris causa* de la vulgaridad; del coloso de enanismo; del prócer buceador en las procelas de la turbia oportunidad; del magnate de la apostasía general; del agente de la corrupción directorial. Apariencias de delito continuado de terrorismo económico y cultural que, junto al de terrorismo político, producen *alarma social* y requieren crucifixión preventiva.

Pero hay dificultades técnicas para aplicar tan sana medida. Sólo Dios o la Revolución pueden decretar, en el Juicio Final, la pena a perpetuidad de los reos de felpismo, condismo o polanquismo. Y no hay espacio carcelario, salvo en los infiernos de Dante o en los estadios de fútbol, para albergar a tamaño delincuencia. Por eso, los jueces ordinarios sólo crucifican preventivamente a los símbolos personales de esos delitos. Es una injusticia que tres hombres injustos paguen por todos los pecadores. Lo adecuado sería que, además y sobre todo, el Tribunal de la opinión metiera en la cárcel de la represión interior a la propia idea felpista-condista-polanquista, como ha hecho con la fascista. Lo cual no será posible mientras ese Tribunal piense al dictado del factor polanquista de la ideología de la impunidad del poder. Conde fue encarcelado, para asegurar la instrucción, cuando dejó de ser componente de la idea felpista-polanquista que lo encarcelaba. No porque produjera *alarma social* o pudiera eludir la Justicia. San Felipe no será martirizado si Don Jesús no es simbólicamente crucificado: para asegurar la libertad de la instrucción ante el agobiante acoso de sus poderosos medios de coacción al juez.

Lo que desmitificó a Mario Conde fue su prisión preventiva. Su posterior condena por presunciones más bien le ha dado una nueva aura de martirio. Pero la desmitificación de Don J. Polanco es harina de otro costal más negro. Incluso la crucifixión de Jesús necesitó el previo lavatorio de **Poncio Pilatos**. Y nuestro sistema judicial no es independiente del Gobierno. Sin aquel higiénico trámite, sin que la Fiscalía General se moje, lavándose las manos, el buen fiscal del sumario sólo podrá dejar testimonio de su probada dignidad apartándose del caso. Pero la ministra de Justicia parece tener una firmeza de carácter y una sanidad de ideas, sobre Justicia y Gobierno, que hacen presagiar, esta vez, libertad de acción para el acusador público. Aunque la palabra decisiva será en todo caso la del juez instructor. Sólo él tiene el dominio del juicio sobre la adopción de medidas cautelares. Cualquier otra opinión sobre la prisión preventiva de Polanco carece de autoridad técnica o moral. Incluso, de estética. Los que laboramos por la independencia y dignidad de la Justicia no tenemos otra opción que la de no interferir en la libre formación del prejuicio judicial, y apoyar luego a **Gómez de Liaño**, sea cual sea su decisión.

## TRIBUNA LIBRE

## Lenguas muertas, lenguas vivas

[ANTONIO ESCOHOTADO]

**E**N TRE los tesoros que nos deja la infancia el más práctico es, sin duda, disponer de una lengua. Y como ese regalo no tuvo precio, las propuestas de comportarse creativamente con él las consideran algunos absurdas e insolentes. Así lo ha comprobado García Márquez: hace poco. A fuerza de emplearse sin pausa, y sin ingenio, un idioma acaba pareciendo una colección de reglas inalterables, al estilo de las que recibieron Moisés y Mahoma por gracia divina.

Por otra parte, la lengua no se está quieta, y exhibe constantes excepciones a reglas supuestamente inalterables. Lo que tiene de puro sonido —el elemento fonético— guarda un vínculo todavía misterioso aunque muy puntual con la geografía, y se diría que las palabras son como las plantas, seres afectados no menos decisivamente por cada tipo de clima y tierra.

La sintaxis o coordinación gramatical es en principio mucho más normativa y estricta, si bien lo correcto va cambiando también de acuerdo con un espíritu que sólo puede codificarse parcialmente —como en la *consecutio temporum* o secuencia de los tiempos verbales en castellano, por ejemplo— pues, a fin de cuentas, cada época y lugar determina qué construcciones son admisibles o no. La corrección de algo dicho o escrito en cierto idioma viene de que allí suena bien, no de que cumpla alguna pauta lógica general.

Algo parecido puede decirse de la ortografía, que siempre tiende a una normalización estable, pero siempre

anda cambiando. Es evidente que conservar la hache —o mantener la be y la uve cuando suenan igual no viene de consideraciones funcionales, basadas finalmente en la economía, sino de un apego a lo acostumbrado. Es evidente también que lo acostumbrado resulta muy transitorio, y basta leer una carta de Goya —escrita hace siglo y pico—

da abierta y —como rasgo más distintivo— una fonética no previsible. El apellido Reagan, por ejemplo, podría pronunciarse *rigan*, si bien se pronuncia *regan*, pues *a priori* nada se sabe. La cosa es ciertamente un inordio para quien busca pautas fijas, pero algo que va inventándose existe siempre *a posteriori*.

Naturalmente, esto no quiere decir que el inglés sea preferible a cualquier otro idioma, sino tan sólo que sigue vivo. Otras lenguas del tronco germánico son quizá menos flexibles en algunos aspectos, aunque ofrecen a sus usuarios una libertad todavía mayor para crear palabras nuevas. Está claro en ellas que el idioma no es de nadie, con lo cual a la hora de hablar y escribir lo óptimo será que cada uno haga lo que le venga en gana, mientras logre expresarse y ser entendido. De ahí que no haya para el inglés o el alemán el más remoto vestigio de una autoridad encargada de legislar sobre el asunto, pues va de suyo que lo óptimo es dejar fluir cada lengua.

Bien distinto es el horizonte en unos pocos países con fuerte tradición centralista, como Francia y España, que a nivel jurídico confieren un valor máximo a la ley y mínimo a la costumbre, y a nivel lingüístico pretenden preservar sus lenguas con Academias. ¿Admite un idioma la relación del tutor con su pupilo, cuando el pupilo resulta ser él mismo, y el tutor algunos señores con nombre y apellidos? Aunque eso sucede con valiosas reliquias, como el sumerio o el latín, lo que vale para lenguas muertas podría ser ocioso y hasta abusivo tratándose de las vivas, donde la autoinvención progresa.

«Si tenemos una Academia para cuidar y abrillantar el idioma, cuídese de no estorbar la creatividad»

para constatar hasta qué enorme grado la be, la uve, la jota, la ge y la hache estuvieron bailando a su aire, sin perjuicio alguno para el sentido.

Un interesante modelo es el inglés, que regala montones de palabras y giros a otras lenguas, a la vez que absorbe montones de palabras y giros extranjeros. Su ancestro, el sajón antiguo, escribía la palabra *pájaro* de cinco maneras distintas, aunque todas se pronunciaban del mismo modo, y de esa genealogía le vienen una gramática muy sencilla, una ortografía en buena medi-

## CARTAS

Las cartas enviadas no excederán de 20 líneas. EL MUNDO se reserva el derecho a resumir o rechazar los textos. Pueden enviarse por correo, por fax [(91) 586 48 48] o por correo electrónico (cartas.director@el-mundo.es).

## Profesionalidad y buen trato

Sr. Director:

El pasado día 9 de abril, fui intervenida en la Clínica Puerta de Hierro por los doctores Vicente Rojo y Turrión. Me practicaron una laparoscopia para extraerme la vesícula y corregir una hernia de hiato, intervención esta última, que precisa de una gran técnica debido a la dificultad que entraña, y que el doctor Rojo domina a la perfección.

El objeto de mi carta no sólo es agradecer el maravilloso trato que he recibido, tanto profesional como humano, por parte del personal de la citada clínica, sino

también poner de manifiesto la suerte que tenemos de poder contar con médicos de la valía del doctor Rojo, dentro de la Seguridad Social, ya que, hasta que no necesitamos de sus servicios, no somos conscientes de lo importante que es estar en las *buenas manos* de auténticos profesionales, frente a la inquietud que despierta en nosotros cualquier intervención quirúrgica. Saber que hay médicos que realizan una labor extraordinaria trabajando por nuestra salud, sin duda nos tranquiliza. **Florencia Concepción Asensio Palomar**, Madrid.

## Funcionarios y seguro de vida

Sr. Director:

Soy funcionario de prisiones. En relación a la noticia publicada recientemente,

según la cual la Dirección General de Instituciones Penitenciarias (con Angel Yuste al frente) había suscrito o lo iba a hacer, un seguro de vida de 25 millones de pesetas para los casos de funcionarios de prisiones objeto de atentados terroristas, deseo manifestar:

1.— Se pueden tomar medidas más efectivas para mejorar nuestra seguridad.

2.— Tardar casi cinco meses en obtener una matrícula reservada para vivir más tranquilos, no parece muy razonable.

3.— Permitir que familiares de etarras pasen por entre nuestros vehículos cuando van a las prisiones a comunicar con éstos, parece descabellado.

4.— Beneficiar económicamente en exclusiva a los funcionarios de las prisiones vascas, parece injusto por discriminatorio (Ortega Lara tra-

bajaba en Logroño, la bomba que hirió a varias personas en una prisión en 1991 estalló en Sevilla y la madre muerta por carta bomba del funcionario de Las Palmas sucedió en Granada).

5.— Beneficiar a nuestros familiares con 25 millones de pesetas si nos asesinan, solamente nos haría ser los muertos más ricos del cementerio. Parecería mejor que si hay que gastar algún dinero, sea para que no nos maten, en lugar de «porque nos han matado». **Fernando Piñán Miguel** Madrid.

## El polvorín de Ibeas

Sr. Director:

En relación con los dramáticos hechos ocurridos en el Destacamento de Ibeas de Juarros (Burgos), el pasado viernes 18 que tuvieron como